**Capacitan a empresarios en materia de seguridad y salud en el trabajo**

**Responde programa a políticas de vinculación del rector Jaime Valls Esponda**

**Tapachula, Chiapas.-** Como parte de las políticas de vinculación que impulsa el rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Jaime Valls Esponda, el Centro Universidad Empresa (CEUNE) de la UNACH, conjuntamente con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, desarrollan el taller “Programa de Autogestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Aplicación de sus Herramientas Electrónicas”, dirigido a empresarios de esta zona de la entidad.

En entrevista, el coordinador del CEUNE en esta región, José Alfonso López García, expuso que el taller que durará cinco días incluye los temas: Asistente de las normas, Evaluación al cumplimiento de las normas, Sistema de administración en seguridad, Salud en el trabajo y Elaboración de programas.

Destacó que este programa de capacitación que concluirá mañana viernes, se efectúa en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEAyE) de esta ciudad y participan 53 representantes de 19 empresas de Tapachula, así como personal de la UNACH involucrado en la vinculación empresarial.

Por su parte, la instructora del taller, Carmen Mercedes Trujillo Herrera, señaló que el objetivo de este programa es acercarse también a las empresas instaladas en esta localidad, que han presentado un nivel de riesgo en sus actividades económicas.

“De esta forma buscamos ingresarlos al programa de autogestión, es decir, sean ellos los que diagnostiquen como se encuentran en sus centros de trabajo y nos hagan partícipes de las mejoras que pueden lograr al implementar las normas aplicables por cada centro de trabajo”, apuntó.

De igual forma, el jefe de la Oficina Federal del Trabajo en Tapachula, Félix Lara García, explicó que “a petición del sector productivo, estamos proporcionando herramientas para el cumplimiento de la legislación laboral en materia de seguridad y salud en el trabajo, como el programa de autogestión de seguridad y salud en el trabajo, enfocado al autocumplimiento”.

Subrayó que entre los aportes de estos talleres, se encuentran el que los empresarios adecúen sus centros de trabajo a las modalidades que las normas legales exigen, además de disponer de un periodo donde no serán sujetos de inspección ni de sanciones, ya que tienen la oportunidad de corregir anomalías hasta convertirse en empresa que cumple con la normatividad.

Félix Lara García, apuntó finalmente que esta acción beneficia a trabajadores y empresa, al disminuir el riesgo en un centro de trabajo, lo que garantiza que el trabajador labore en condiciones seguras e higiénicas, “es decir, en condiciones más dignas y en consecuencia se genere mayor productividad”.